

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

PARA EL CONDE DE ROMANONES

OBRAS SON AMORES...

Motivo sobrado tenemos los anónimos obreros manuales que en el momento actual ostentamos inmerecidamente la representación de la Casa del Pueblo de Madrid para sentirnos enorgullecidos con el hecho, raro en la vida política española, de que el conde de Romanones, en el pleno ejercicio de sus funciones de presidente del Gobierno, haya acudido a medir su fuerza intelectual con nosotros, máxime cuando ello nos da lugar a reafirmar nuestro juicio sobre las causas originadas del malestar de nuestra clase y ratificar la opinión que habíamos formado acerca de la esterilidad manifiesta de los procedimientos gubernamentales puestos en práctica para conjurar la elevación y carencia de las subsistencias y la crisis de trabajo, verdadero azote y terrible calamidad que sufre el proletariado español.

No desconocemos el plano de inferioridad en que en esta discusión nos encontramos, desde el momento en que el señor presidente del Consejo hace acerbica crítica de un manifiesto que fué mutilado por la censura, y cuyos párrafos tachados no han podido llegar a conocimiento de la opinión pública, único juez a quien sometemos y serenamente la justeza de nuestras apreciaciones y la razón de nuestros juicios.

Este modesto documento, reflejo débil de la deplorable situación por que atraviesa la clase trabajadora y de la indignación que en ella produce la desatención constante de sus legítimas demandas de pan y trabajo, calificado el jefe del Gobierno de «inspirado por la ira, no por la razón», como si la ira no fuese el sentimiento legítimo y noble que impulsa a los corazones truncados por los desengaños, cuando de ellos se apodera la certidumbre de que sus latidos y sus aspiraciones, lejos de ser satisfechos por aquellos que a tal menester están obligados, se les hace víctimas del engaño, de la incuria o de la ambición.

Los cuerpos amorfos o petrificados son los que no se dejan arrebatar por la ira cuando se ven acometidos por la injusticia, la sinrazón o el atropello; pero aquellos otros en que circula vigorosa la savia de la vida, forzosa e inevitablemente se han de revolver airados cuando tratan de acorralarlos, no por la fuerza de la razón, sino por la razón de la fuerza, que tiende a arrebatarlos lo que constituye el todo de su existencia y de su legítimo ser.

Queriendo desviar el cauce de los hechos, el señor conde de Romanones pretende presentar nuestras apreciaciones de la labor política desarrollada, no por este Gobierno solo, sino por todos los pertenecientes al régimen capitalista que sufre la Humanidad, como ultrajes desenfrenados e injurias a los hombres públicos, y nada más lejos de la realidad. Nuestros conceptos podrán ser duros, escuetos, secos, rudos si se quiere; pero ajustados a la realidad de miserias y privaciones tantos años vivida por la clase obrera, como consecuencia de una labor y actuación marcadamente privilegiada para aquella clase que explota nuestras energías y nuestro esfuerzo, y sin que jamás se haya hecho por Gobierno alguno labor efectiva y rotunda para contrapesar y salvaguardar los intereses de los productores.

Nosotros no reputamos a los hombres públicos como poseídos de «una mala fe» ingénita contra la clase trabajadora; pero no hemos de dejar de afirmar, una y con veces, que se hallan desposeídos de la fuerza moral necesaria para imponer el reinado de la justicia, por convivir y ser sostenidos en sus puestos por la clase que en beneficio propio aprovecha y explota las fuentes de energía y riqueza de la nación; y como a ella y sólo a ella deben la poltrona ministerial y su poder como tales hombres públi-

cos, inevitablemente han de ser débiles en sus resoluciones, difusos en sus determinaciones y parciales en la ejecución de sus planes.

Como eje de su refutación escoge el señor conde de Romanones dos acusaciones concretas de nuestro manifiesto, y dice que «quiere recogerlas porque todo esfuerzo le parece poco para restituir a la serenidad los elementos más angustiados por las repercusiones de la guerra».

Una de ellas es la afirmación por nosotros hecha de que a la advertencia leal y noble de lo que se proponían realizar los organismos obreros había respondido el Gobierno atropellando los derechos de ciudadanía, y esta afirmación, por mucha que sea la habilidad del señor conde de Romanones, no podrá atenuarla, ni mucho menos rebatirla o negarla; porque los hechos y la realidad son como son y no se pueden borrar del curso de la vida una vez acaecidos.

Examine fría y serenamente el señor conde de Romanones el primer punto de los tres en que los delegados de la Unión General y de la Confederación Nacional del Trabajo concretaban el producto de sus deliberaciones y el estudio de los males que aquejan a la clase trabajadora, y se convencerá de la ligereza imperdonable cometida por él y por los hombres que en el Gobierno de la nación le acompañan.

Decían los representantes obreros:

«Que en vista del examen detenido y desasosinado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de las actuaciones de los gobernantes y del Parlamento, no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de OBLIGAR A LAS CLASES DOMINANTES A QUELLOS CAMBIOS FUNDAMENTALES DE SISTEMA QUE GARANTICEN AL PUEBLO EL MÍNIMO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES EMANCIPADORAS, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo limitado, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.»

«Era esto declaración tácita e inmediata de una huelga general revolucionaria e indefinida hasta lograr el derrumbamiento, no del régimen político, sino del social—como afirma el presidente del Consejo de ministros—, o era, por el contrario, un aviso leal y noble—como decimos nosotros—, de la situación desesperanzada en que se encontraba el proletariado y de lo que ésta sería capaz de realizar si su último requerimiento de justicia y equidad no era atendido.»

Un Gobierno fiel cumplidor de sus deberes, que reconociendo, como el propio jefe reconoce, «que la clase trabajadora es el elemento más angustiado por las repercusiones de la guerra», ¿hubiera procedido encarcelando y procesando a las representaciones obreras que tal aviso lanzaban; cerrando los Centros obreros, para que las masas que constituyen esos elementos no pudieran apreciar las medidas gubernamentales que a conjurar ese malestar se encaminaran; suspendiendo las garantías constitucionales; anulando los derechos de reunión y de crítica, y amordazando a la prensa, único y legítimo campo para la exposición de las ideas?»

No; todo lo contrario. Hubiera acometido su actuación a las críticas circunstancias por que atraviesa el país; hubiera traducido en obras los ofrecimientos de pan y trabajo tantas veces hechos a la clase trabajadora; se hubiera impuesto por mandato imperativo de la razón y de la justicia a los intereses particulares de las grandes Compañías y de los acaparadores, que con su actuación dificultaban y encarecen la vida nacional; hubiera fomentado el trabajo y la industria, para que, al par del engrandecimien-

to de España, brotasen los medios de vida de los que de su esfuerzo muscular e intelectual viven.

Si lejos de hacer esto se limitó a acoger con el imperio de la fuerza bruta los deseos y aspiraciones de la clase trabajadora, justificadísima está, señor conde de Romanones, nuestra afirmación de que el Gobierno actual ha atropellado los derechos de ciudadanía.

Trata el jefe del Gobierno de desmentir nuestro calificativo de quiméricos fantasmas los sufridos por aquél para la adopción de las medidas extraordinarias por él adoptadas, diciendo que «los sucesos de Valladolid, los de Miranda y los diversos chispazos que las autoridades sofocaron» justifican esos procedimientos, sin tener en cuenta que estos hechos fueron la inevitable resultancia de su desconocimiento de la exacta situación y los efectos de la verdadera causa de sus atropellos al crear el impropio estado excepcional de sus medidas extraordinarias, y que aquéllos no hubieran surgido si su proceder hubiera sido el que convenía a la situación actual y a las necesidades de la vida nacional.

Tampoco es superchería la recomendación como última resolución de la huelga general indefinida si el Gobierno no atiende los requerimientos en postrera instancia de la clase trabajadora organizada, ya que tal extremo necesitaba una preparación obligada que los gobernantes podían y debían aprovechar para que tales cosas no llegasen; pero, en cambio, si es una prueba de incapacidad gubernamental abroquelarse en un peligro inmediato que no existe, para de ese modo justificar medidas extremas por hechos que sólo pueden producir las contorsiones violentas de la desesperación y de la miseria.

«El precio del pan en Madrid es la refutación más elocuente a esa afirmación del jefe del Gobierno.»

La elevación constante del precio de la carne, de las patatas, de las judías, de todos los productos indispensables e imprescindibles para la vida de las clases menesterosas es la negación absoluta de las afirmaciones del señor conde de Romanones y de la ineficacia e inutilidad de todos esos tomos que podían formarse con las disposiciones adoptadas para combatir la creciente carestía de las subsistencias.

Pero si estas pruebas de inutilidad no fuesen aún suficientes para que la clase trabajadora desconfiase de la eficacia de las medidas gubernamentales a este respecto, latente está la disolución de la flamante Junta central de Subsistencias ante el convencimiento íntimo adquirido por gran parte de las personalidades que la formaban de que sus decisiones resultaban inútiles por los obstáculos que los intereses creados de acaparadores y negociantes oponían a su paso, amparados dichos obstáculos por la debilidad e incapacidad moral del Gobierno para hacer cumplir las disposiciones que aquélla adoptara.

El propio ministro de la Gobernación así lo decía a los periodistas que diariamente acuden a su despacho y ante una representación de la Casa del Pueblo que a la sazón acudió a visitarle, pocos días antes de reunirse los delegados y representantes de la Unión General y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Decía el Sr. Ruiz Jiménez: «La cuestión de las subsistencias es un problema de fácil solución en la teoría; pero de imposible realidad en la práctica. Es tal la raigambre de intereses parti-

cularios que hay que combatir, creada no durante años, sino en el transcurso de siglos, que imposibilita todos los buenos deseos del Gobierno. Hoy mismo me ha consultado el gobernador acerca de la resistencia que los alcaldes de los pueblos oponen para la incautación de trigos, y yo le he aconsejado que a aquellos alcaldes que se opongan a dichas resoluciones les imponga el máximo de la multa, que es de 5.000 pesetas, y les comine con reclusión en la cárcel si persisten en su resistencia. Ya sé yo que esto se arreglaría fácilmente enviando a la guardia civil para que favoreciera la incautación del trigo; pero, ¿qué se diría si la fuerza pública se viera obligada a disparar y resultar muertos o heridos?»

Si el resultante de los hechos no fuera suficiente a evidenciarlo, esta declaración palmaria y concluyente de un ministro responsable de imposibilidad de imponerse a los intereses particulares creados durante siglos, ¿no sería bastante para que la clase obrera no tomase en consideración todo ese tomo de disposiciones gubernamentales dictadas para evitar el creciente aumento de las subsistencias?»

Si el Gobierno sólo acude al empleo de la guardia civil para resolver los conflictos obreros y acallar las voces de los que piden pan y trabajo, sin tener en cuenta que haya muertos o heridos, y no se atreve, o no puede, o no quiere utilizarla para garantizar la vida de la nación e impedir la avaricia de los negociantes y de los acaparadores, ¿no es un vestigio elocuente de su incapacidad para gobernar, y de su parcialidad y abandono en la defensa de los verdaderos intereses de la nación?»

Que el señor conde de Romanones es amante de las organizaciones obreras y que «nadie lamenta más que el Gobierno la necesidad de cerrar la Casa del Pueblo, ni nadie desea más vivamente su pronta apertura», será verdad; pero los hechos demuestran todo lo contrario.

Recluidos hasta hace poco han estado en la Cárcel Modelo queridos compañeros que ninguna intervención tuvieron en la redacción del manifiesto denunciado, y aun continúa alguno, sin que se sepa a qué ni a quién se debió su detención, y la Casa del Pueblo, sin que la tranquilidad y el orden público se hayan perturbado un momento, sigue aún clausurada, con evidente y notorio perjuicio de la organización obrera y de los intereses proletarios.

No queremos terminar esta extensa réplica sin recoger la demostración de benignidad y altruismo gubernamental hecha por el señor conde de Romanones por no haber procesado a los autores del manifiesto por los conceptos injuriosos y calumniosos que, según él, se vierten en dicho documento.

Como hombres honrados que viven de su trabajo manual, agradecemos la evitación que se nos hace de sustraernos a todas las consecuencias de un procedimiento judicial; pero como representantes de la clase trabajadora rechazamos el favor, convencidos de que nuestras apreciaciones y juicios eran los obligados a las circunstancias creadas.

Es más: entendemos que el jefe del Gobierno no ha cumplido con su misión de primer magistrado de la nación; porque si él entendía materia delictiva un documento que ha sido hecho público, debió entregarlo a los Tribunales de Justicia para que produciesen en consecuencia.

A dichos Tribunales acudiríamos a demostrar la razón de nuestras acusaciones y de nuestras afirmaciones, y aunque desde luego descartamos la seguridad de nuestro procesamiento y tal vez nuestra condena, nos enorgullecimos de contar de antemano con la absolución de la opinión pública, que reconocería la justicia que nos asiste y la sinrazón con que se nos condenaba.

Y como broche a esta contestación colocaremos las últimas frases de la réplica de Romanones: «El bienestar de las muchedumbres no ha de venir nunca por caminos opuestos al patriotismo y a la rectitud.»

Y nosotros, que coincidimos con tal afirmación, creemos que no es recto ni patriótico atropellar a los humildes en beneficio de los poderosos; y mientras el Gobierno de Romanones no se imponga a los intereses particulares del Banco, de las Compañías navieras y ferroviarias, de los acaparadores y de los negociantes y a toda esa raigambre de siglos a que aludía el Sr. Ruiz Jiménez, seguiremos afirmando que no cumple rectamente con su misión de gobernante liberal, ni hace auténtica y evidente labor patriótica.—El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo.

IMPARCIALIDAD ROMANONESCA

Otra denuncia más

Se nos ha denunciado por la respuesta que dábamos a la respuesta del conde de Romanones al manifiesto de la Casa del Pueblo. Casi lo esperábamos. Nunca hemos creído en la lealtad de aquel a quien nos dirigíamos. Eso de aprovechar su situación para decir cuanto le convenga, aun siendo falso y hasta injurioso lo que dice, y denunciar después lo que se le contesta, es muy propio de la clase de políticos de que Romanones es tan genuina representación. Como lo es también el haberlo en forma que cause un perjuicio evidente, pues la denuncia de nuestras dos ediciones de ayer se nos ha comunicado hoy, a las once y media de la mañana. ¡Muy romanonesco, muy romanonesco! Es cosa de no contestarle ya más cuando se dirija a nosotros. Ese modo de proceder nos hace sospechar que algún día, como le ocurrió a Rochefort, vayamos a buscar nuestras botas y no las encontremos. ¡Se habrán ido solas a la Presidencia para ser ellas quienes respondan adecuadamente a hombres de tal jaez!

LA PIRATERIA ALEMANA

Vapor español torpedeado

El conde de Romanones confirmó ayer los rumores que circulaban de haber sido torpedeado en el Mediterráneo el vapor español *San Fulgencio*.

Un telegrama de París, fechado ayer tarde, transmite los siguientes detalles del torpedeamiento:

«Vapor español *San Fulgencio*, en viaje de Newcastle a Barcelona, vía Brest, cargado con 2 029 toneladas de carbón para dicha capital española, ha sido atacado el 5 del corriente, a las dieciséis y cuarenta y cinco, frente a la Isla de Re, a cañonazos, y sin previo aviso, por un submarino alemán.

Tripulación abandonó vapor después de haber sufrido éste nueve o diez cañonazos.

Submarino obligó a uno de los botes con naufragos acercarse a él, enviando con el mismo personal para que llevara bombas a bordo del *San Fulgencio*.

Tripulación fué recogida por el *Dundee*, *Pairlograve* y desembarcó ayer a las diez y seis en Sables D'Olonne, saliendo a igual mismo día para Nantes.»

El *San Fulgencio* era propiedad de la Compañía Cartagenera de Navegación, y fué uno de los buques españoles que se encontraba en aguas inglesas en 31 de enero.

Había hecho el viaje a Inglaterra con cargamento de naranja, y ahora, como se ha dicho, traía carbón a Barcelona.

El casco lo llevaba pintado con los colores nacionales.

Jordana en Madrid

En las primeras horas de la noche se reunieron ayer en la Presidencia el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Estado y el general Gómez Jordana.

La entrevista fué de larga duración, y como es lógico, versó sobre los asuntos de Marruecos, para tratar de los cuales ha venido a Madrid el alto comisario.

Los reunidos no dejaron traslucir nada de lo que trataron.

Ya nos lo dirá el Gobierno en una nota oficial. Si es que continúa en el Poder este Gobierno.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestras intereses.

gúnos cuando des
tía las palabras de
esta parte, permítan
nos en tela de juicio

conjurado

Gobernación facilitó
stas el siguiente tele
or de León:

manifestarle que los
esta provincia, con
emprendida por el
o para solucionar el
esportes de carbón y
a de patriotismo en
tancias, han acordado
das las minas hulle
mente acordado para

INTERNACIONAL

reclamada.

Ayuntamiento y la
ro carril de Canfranc
gestiones para con
hasta Zaragoza la
r carril con el ancho
al.—C.

YA es el Galés
honda vuestras

URATIVA

CRITICA

ÉTICA

roguerías

Orera

RES ASOCIADOS

Teléfono 4.714

ecología y Matriz,
1, principal. Central:
21, principal. Fuente

ez Campos, 1, telé
fo 49-841. O'Donnell, 2

AL, 115

ados.

cutáneas etc., etc.—
los enfermos de la
tiva.

ECONÓMICAS

ISTA

ra: Poesías de
de H. Cross,
Charpentier,
de los Con
de entrefilets
es del Social
el año 1916;

por lo cual se
dicho alma
diz ejempla

ALISTA

AMENTOS

0,10 pesetas

0,15 —

0,25 —

0,30 —

0,50 —

0,30 —

1,50 —

EL SOCIALISTA

IONARIO

uelico,
os obreros, de

EL SOCIALISTA

Los republicanos

Manifiesto de la Federación republicana

La naciente Federación republicana madrileña ha publicado el siguiente manifiesto:

«Constituido el Directorio de la Federación republicana madrileña, estima que debe comenzar su labor exponiendo en lenguaje claro y sencillo, con toda sinceridad, su opinión acerca del estado actual de las fuerzas republicanas y de los medios que, a su juicio, se deben emplear para devolverles el prestigio y la importancia política de que en otros tiempos disfrutaron.

El republicanismo español se halla en evidente estado de prostración. Aparte de causas más remotas, se debe principalmente este decaimiento a que las diversas agrupaciones no sienten, aunque otra cosa se aparente en ocasiones, el deseo ferviente y tenaz de llegar, ya que no a la constitución del partido único, por lo menos a la unidad de actuación, indispensable para el logro de las comunes aspiraciones.

Contribuye poderosamente también a la depresión moral y material del republicanismo, por la repugnancia que a los correligionarios honrados les inspira el seguir conviviendo con ellos, y por el descrédito que a la causa republicana ocasionan los negociantes disfrazados de republicanos, que valiéndose de un fingido entusiasmo, unido a una audacia sin límites, ecilian puestos de representación popular para explotarlos en innumerable provecho personal. Sin contar las apostasías, casi siempre motivadas por el deseo inmoderado de medrar, los arribistas que cultivan la farsa política, los inmorales que explotan en provecho propio las ideas republicanas y la falta de cohesión entre las diferentes agrupaciones, han causado heridas casi incurables al republicanismo español.

Elementos, tal vez los más sanos y valiosos, que militaban en él, han abandonado la política activa, sin abdicar por ello de sus ideales, ante el lamentable espectáculo que el republicanismo ofrece, y de los que quedan en él, aquellos que si bien actuando de buena fe, que no son todos, van perdiendo día en día el entusiasmo, convencidos de que el continuarse en la política es un esfuerzo realizado para conseguir el triunfo de los ideales que profesan. El relegamiento de la disciplina, la falta de fe, el ansia de ocupar cargos y las luchas intestinas para conseguir son las características actuales de los partidos republicanos. No es de extrañar, por lo tanto, que el republicanismo español vaya perdiendo a pasos agigantados el prestigio que en tiempos pasados fue su orgullo, y con ello la importancia legítima de que gozó en la vida política nacional.

Para intentar poner remedio a los males que tanto dañan a la causa republicana en lo que sea posible, y siempre dentro de la esfera en que le sea lícito actuar; es decir, para unificar los esfuerzos de todos los republicanos madrileños, para recobrar, mediante una severa selección, el prestigio perdido, para que, en vista de estos resultados, vuelvan a la política activa los que, desalentados, la abandonaron y recobren la fe los que la perdieron, para inspirar al país la confianza indispensable para el triunfo, en suma, para reconquistar elementos, fuerzas, prestigio y entusiasmos perdidos, es para lo que se ha constituido la Federación republicana madrileña, iniciada por hombres modestos, de reconocida buena fe y de probada consecuencia, e integrada por los partidos federal, radical y de Unión republicana.

Aspira, además, la naciente Federación, si consigue los beneficios resultados que se propone, a que sirva de norma para establecerse en otras localidades, y a que los republicanos de toda España se convenceran de la conveniencia, de la necesidad, mejor dicho, de constituir una Federación nacional de los partidos republicanos que dé al país la sensación de una fuerza política sólidamente organizada, capaz de realizar en plazo breve las constantes aspiraciones del republicanismo español y prevenga para las profundas transformaciones que en el régimen interior de las naciones ha provocado y provocará la guerra actual.

Al constituirse el Directorio de la Federación republicana madrileña, es su primer acuerdo protestar contra la arbitraria e imprudente conducta seguida por el Gobierno con las organizaciones obreras, a las que expresamos nuestra sincera simpatía y les ofrecemos nuestro decidido apoyo en sus justas reivindicaciones.

Los partidos que constituyen la Federación se han visto obligados a prescindir de D. Rodrigo Soriano y de las contadas personas que en Madrid le reconocen como jefe. Primero, porque el llamado partido radical conjuncionista, del cual se titula caudillo el Sr. Soriano, es en Madrid una ficción, que carece, por lo tanto, de realidad. Segundo, y principalmente, por una consideración de orden moral. No rechazamos al jefe del partido radical conjuncionista, como interesadamente se quiere hacer creer, porque profesó una opinión determinada en lo que a la cuestión internacional se refiere, pues los republicanos respetamos todas las ideas leales y sinceramente profesadas, sino porque el Sr. Soriano está acusado públicamente de haber cambiado radicalmente de opinión en la cuestión citada por móviles que la moral más tolerante tiene que repugnar. El Sr. Soriano no ha logrado convencer a la opinión pública, ni siquiera a sus partidarios, de lo infundado de estas acusaciones. Lo prueba el hecho de que por ello se le ha separado su Junta municipal. Aceptar en estas condiciones la colabora-

ción del candillo radical conjuncionista sería tanto como renunciar a uno de los más importantes propósitos de la Federación y compartir con él las acusaciones que se le han dirigido. No obliga a tanto ni la amistad particular ni la fraternidad republicana.

Lamentamos el apartamiento circunstancial del partido socialista, motivado por el supuesto equivocado de que existe la desunión de los republicanos madrileños, cuando precisamente la Federación pactada ha terminado con sus divisiones, ofreciendo ahora una cohesión que nunca existió entre ellos. La exclusión de unos pocos, por razones de índole moral, no da derecho, rectamente examinado el asunto, a calificarla de división, sino de segregación, y más exactamente aún, de saneamiento, necesario y conveniente para el prestigio del republicanismo español. Confiamos por lo mismo en que, aclarados los equívocos, e imparcialmente apreciada la rectitud de nuestros propósitos, se pactará entre el partido socialista y la Federación republicana firme y fructífera alianza, que haga posible una cordial convivencia política, por nosotros sinceramente deseada.

Importa consignar que la constitución de la Federación republicana madrileña en nada afecta a la Conjunción nacional republicana socialista. Además de moverse estas entidades en órbitas distintas y en planos diferentes, es doctrina fundamental de los partidos republicanos reconocer la autonomía de sus organismos municipales, en virtud de la cual pueden establecer los pactos que tengan por conveniente, siempre, por supuesto, que se trate de fines exclusivamente locales. Son libres, por lo tanto, estos organismos municipales de pactar con quien les parezca bien y de no pactar con quien no les convenga. El mismo Comité nacional de Conjunción reconoció que no tenía derecho a interferir en la actuación municipal de los partidos, al inhibirse cuando se le consultó sobre la conveniencia de una unión electoral madrileña entre el partido radical y los partidos de la Conjunción.

Difícil, penosa y delicada es la tarea que debemos realizar. Requiere tiempo y constancia, y exige el concurso absoluto y entusiasta, sin resacas ni recelos, de todos los republicanos de los tres partidos federados. Sin este concurso incondicional nuestra labor sería estéril por completo, y aun contando con él tenemos descontento el fracaso de nuestros primeros intentos. No se curan en poco tiempo vicios tan hondamente arraigados. No nos desanimarán estos fracasos, si seguimos contando con el decidido apoyo de nuestros correligionarios y confiamos en que al cabo de algún tiempo el republicanismo madrileño habrá recuperado el prestigio y la importancia que nunca debió perder.

Madrid, 8 de abril de 1917.
Por el partido federal: **Aniceto Llorente, A. Santiana y Carlos de Lama.**—Por el partido de Unión republicana: **Miguel Morayta, Lucio Catalina y Miguel Tato y Anas.**—Por el partido radical: **Alvaro Calzado, Ricardo Fuentes y Rafael G. Paniagua.**

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Cómo el alcalde les persigue

Este domingo de Almodóvar del Valle es uno de los alcaldes más molestos, si no el más molesto, que ha padecido Madrid. Aun si fuera un hombre listo, se podría explicar de algún modo esto. Pero cuando se trata de un hombre que es todo lo contrario, ¿es ya tolerable lo que está haciendo? ¿Jugando de tábula y de caracoles, instrumento que para él son que le convienen, todo lo que le interesa y todo lo que el pueblo madrileño, hombre sin iniciativas, sin arrejos y sin ciencia ninguna, ni intesa ni semifusa, lo menos que se le puede pedir es que no moleste a las personas decentes. Pero, por lo que se ve, aun esto era pedirle mucho.

Sus víctimas han sido ahora los vendedores ambulantes. Estos honrados individuos nos dirigen hoy un extenso escrito, en el que nos dan cuenta de las vejaciones de que el alcalde de Madrid les hace objeto y de las cuantiosas pérdidas materiales que les ha hecho sufrir. Dice así: «Estimados compañeros:

«La Sociedad general de vendedores ambulantes, en nombre y representación de diez mil vendedores de los los artículos que en Madrid se venden en mercados ambulantes y puestos fijos, como los vendedores de frutas y verduras en carros y caballerías, protestamos, con toda la fuerza que todo digno ciudadano debe poner en su protesta al verse atropellado, de que por la razón de la fuerza se nos priva de nuestro derecho al libre ejercicio de una modesta profesión con la que llevamos el pan a nuestros hogares, perjudicándonosnos constantemente, y siendo víctimas de las disposiciones adoptadas por el alcalde presidente para hacer paulatinamente desaparecer a todos los vendedores ambulantes de Madrid.»

Hablan luego estos industriales del carácter que a las romerías, y verbunas dan los puestos ambulantes, y dicen que si éstos se prohíben, puede decirse que aquellos han desaparecido también.

«¿Qué fue—añaden—la tradicional romería de la «Cara de Dios» sin los típicos puestos de los vendedores ambulantes? Un fracaso más de la autoridad municipal, pues hasta la ermita tuvo que cerrarse por falta de romeros. Estos iban llevando al sitio de la fiesta, y al no ver puestos, colegían que no había romería y se retiraban. Sin cambio, estaban situadas allí fuerzas de todos los Cuerpos. La calle de la Princesa estaba tomada militarmente.

No contento el alcalde con las fuerzas de policía urbana, de infantería y caballería, que están bajo sus órdenes directas, hubo de ver puestas a su servicio fuerzas de las tres clases, así como varias parejas de la guardia civil, que tenían orden de no dejar que se instalase ningún puesto, como sabemos por testimonio de muchos compañeros nuestros, a quienes se invitó a despejar aquellos lugares.

Bien satisfechos pueden estar de su obra los que dieron la draconiana orden de no dejar que estos ciudadanos honrados expusieran su mercancía el Viernes Santo, después de que emplearon la última peseta en géneros propios nada más que para la venta de este día, y con la esperanza de que el domingo se les permitiría vender, por haberse dispuesto que fuera este día el dedicado a la romería de la «Cara de Dios», premiándose los puestos más artísticamente instalados. Un nuevo triunfo puede apuntarse el duque de Almodóvar, pues además de sidar por hambre a la modesta clase de vendedores ambulantes, que en su mayoría son obreros sin trabajo, habrá obtenido palmas de quienes ejercen sobre su persona influencia suficiente para arrastrarle a dar tales disposiciones.

«¿Qué le importa al alcalde—dicen más adelante los vendedores ambulantes—, disfrutador de una bien provista mesa y de una fortuna que la libra de inquietudes, que estos vendedores tengan que empuñar hasta el colchón y las ropas para comprar baratijas, y que paguen sus hijos, inocentes, las feudales disposiciones de la primera autoridad de Madrid?»

Y terminan con estas palabras: «Pablo de Madrid, ¿que creas que sería más justo y humanitario que esta autoridad tan celosa emplease sus energías en cortar los abusos de los tahoneros, que dan el pan para la ración a 46 céntimos, y falso de peso, y los emplease en evitar que el pueblo de Madrid pague cinco millones más de lo que debe pagar, en vez de perseguir con tal encono a los vendedores ambulantes, que al menos contribuyen a los ingresos de las arcas municipales con unas 180.000 pesetas al año?»

En efecto; pero no es lo mismo aportar ingresos a las arcas municipales que aportarlos a los bolsillos de las sábanas municipales.

«Batamos al lado de los vendedores ambulantes en sus justas quejas.»

LOS PRESOS

Han salido ya de la Cárcel Modelo nuestro querido compañero Luis Fernández y el camarada Mauro Bujarrán, a los que damos nuestra enhorabuena camión. Ha quedado preso, no sabemos con qué pretérito, Francisco Jordán. ¿Por qué? ¿Es que nuestra policía ha inaugurado la era de las quinconas políticas? Sepámoslo.

En Valencia aun continúan presos varios compañeros. El gobernador, señor Cortinas, ha querido ser más papista que el papa; y se ha aprovechado de la suspensión de garantías para hacer una redada de revolucionarios. Y ahora los va excolando poco a poco y con restricciones apartadas de toda justicia y de toda rectitud.

El País, en su editorial, se ocupa hoy de esta cuestión, despreciando el vello miserioso que la censura había echado sobre lo ocurrido en Valencia.

Dice el estimado colega: «En la sesión que el pasado sábado celebró el Ayuntamiento se descorrió el velo y se descubrió la hazaña del Sr. Cortinas, campeón de la moral y del orden público.»

Ha aquí lo que se dijo en aquella sesión: «El Sr. Montañés propone que terminada la sesión, una Comisión, presidida por el alcalde, se dirija al Gobierno civil para rogar al gobernador sean puestos en libertad los obreros detenidos con motivo de la presunta huelga general.»

Habla el Sr. Miquel para decir que el digno diputado por Valencia, D. Félix Azziati, que tanto se ha interesado por la suerte de los detenidos, ha gestionado vivamente esta mañana (la de ayer) cerca del gobernador la libertad de los presos, consiguiéndose la de casi todos los detenidos por los temores de huelga.

De algunos no se consigue por hallarse sujetos a la jurisdicción judicial.

Se congratula el Sr. Montañés de estas gestiones, acordándose, no obstante, lo propuesto por dicho concejal.

«En El Pueblo, del domingo, leemos lo siguiente: «Una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, estuvo ayer tarde en el despacho del gobernador civil para solicitar la libertad de los detenidos con motivo de los anuncios de huelga general.»

El Sr. Cortina no se hallaba en su despacho. Sin embargo, podemos publicar la satisfactoria noticia de que a la una de la tarde de ayer el gobernador civil había ordenado ya que fuesen puestos en libertad cuatro detenidos.»

«¡Bien puñado! Claro que más vale eso que nada. Mas hay que persistir en que todos sean puestos en libertad, a no ser que se les someta a proceso, y que el juez, por la índole del delito, crea negable la libertad provisional.»

Se trata, como se ve, de un abuso de autoridad de los más indignantes. El señor Cortinas, cuando ya en Mauro sólo queda uno de los detenidos, cuando los sometidos a proceso fueron puestos todos en libertad—y antes que ninguno otros—, persiste en retener en la prisión a ciudadanos honrados, dignísimos, contra todo derecho y contra toda razón.»

Protestamos una y cien veces contra esta arbitrariedad, que sólo bajo un Gobierno tan falto de honradez política como el del conde de Romanones se pueda cometer.

La maniobra política de Alba

Continúa dándose por seguro el planteamiento de la crisis. Romanones sigue trabajando activamente por evitarla, sobre todo, desde que se ha convencido de que una crisis tendría necesariamente una extensión que no convendría ciertamente a sus planes.

Paro Alba persiste en su maniobra. Al ministro de Hacienda le conviene abandonar ahora el Gobierno, después del éxito político que para él supone el empréstito, con lo que se pone a cubierto de seguros fracasos.

Acarca de la falta de honradez con que el ministro de Hacienda ha procedido, reproducimos lo que dice periódico tan serio y bien enterado como *España Económica y Financiera*:

En lugar de este éxito se ha buscado y se ha conseguido el otro, el que hemos calificado de político, porque el ministro que lo busca atiende, más que a nada, a su propio lucimiento, a su interés personal político, por suponer que el prodigioso resultado se atribuirá a su habilidad o a su pericia o a la confianza que inspira su gestión. El Sr. Alba, después del empréstito, se ha lamentado de que toda la prensa no haya comentado con el debido ensalzamiento el resultado de la operación que, a juicio del ministro, debe llenar a todos de legítimo orgullo y servir para que el extranjero admire nuestra potencialidad.

Porque previmos esto, porque previmos que después de la operación se quería dar aire a su resultado, escribimos en los dos números anteriores acerca de la escasa importancia que tiene, desde todos los puntos de vista, el hecho de que se cubra varias veces un empréstito emitido por cantidad limitada y pequeña. Ante las lamentaciones del señor Alba tenemos que insistir en el tema.

La misma elevada cuantía de la cifra de la suscripción es el más poderoso argumento contra el entusiasmo que el señor ministro de Hacienda quiere inyectar a todos. Si el empréstito se hubiera cubierto dos o tres veces, si en él se hubiese visto la afluencia del capital modesto, podría, con alguna razón, el señor Alba hablar de vitalidad y de vigor financiero, porque la concurrencia del ahorro se revela precisamente en la falta de habilidad del suscriptor para proceder como en operaciones de esta clase procede quien tiene la costumbre y aun la profesión de acudir a ellas, es decir, que se revela en la ingenuidad, en la sencillez con que concurre, sin considerar el futuro prorrateo y sin hinchar, por consiguiente, sus pedidos. Pero en el caso presente, con un empréstito cubierto veinte veces, ¿cómo va a hacer creer a nadie el señor Alba que hay en España más de 6.000 millones disponibles? Esa enorme cifra, ¿no está indicando bien a las claras que se trata de un manejo de profesionales, de banqueros y de especuladores?

El éxito no ha sido mayor porque el empréstito se haya cubierto veinte veces que si sólo se hubiera cubierto una o dos o tres, habría dudar acerca de la existencia de las correspondientes disponibilidades; habiéndose cubierto veinte veces, se puede afirmar que los 6.000 millones suscritos no existen, porque para cubrir esa suma sólo han hecho falta 600 millones. Y hasta tal punto es esto notorio, que, considerando el movimiento de las cuentas de crédito en el Banco de España (que han pasado de 212 a 339 millones), se podría afirmar que ni esos 600 millones se hallan disponibles.

Tan escasas significación y trascendencia tienen esos éxitos de volumen que, ya antes, bastante antes de la guerra, habían renunciado a ellos no ya los Estados, sino aun las Sociedades, hecho más importante si se considera que las Compañías no tienen a su alcance los poderosos resortes de que para sus empréstitos disponen los Gobiernos. Y hubo Sociedades y Estados que anunciaron empréstitos con la condición de que quedarían cerrados tan pronto como se hubiesen cubierto, dando así una norma de seriedad y de escrupulosidad que han servido como modelos.

Aquí, en cambio, hemos permanecido dentro de las normas del antiguo régimen, y el señor ministro de Hacienda, que sabe bien cuál es la significación del éxito y cuál su causa, se lamenta todavía de que no se encamine lo bastante el resultado de la operación, como si este resultado no evidenciase que el empréstito lo han hecho los profesionales y que el público se ha abstenido.

Una maniobra política ha sido el último empréstito, ante la cual se ha sacrificado el interés nacional. Y esta maniobra resultaría incompleta si ahora Alba accediese a los deseos de Romanones y continuara en el Ministerio.

Por eso, a despecho de las rectificaciones del presidente del Consejo, se tiene por segura la crisis ministerial, ya que la política nadie la pone en duda, pues desde hace tiempo estamos gobernados por una interinidad que se ha acentuado desde que el conde de Romanones se lió la manta a los pies y realizó toda clase de arbitrariedades ante la protesta digna y decante del proletariado español.

EL PATRIOTISMO DE LOS CACIQUES

Un cardique que no le parece. FERNÁNDEZ DEL ARZOBISPO, 9.—Pasado mañana, día 11, se verá en Toledo la resolución de un expediente de quintas que ha producido gran expectación en Puente del Arzobispo.

La historia de este expediente es esta: al mozo Justo Rodríguez, hijo del concejal Marcelino Rodríguez, adicto al cacique Sr. Mora, le correspondió el número 6 en el sorteo de este año; por tanto, había de ir al servicio militar.

Pero el día de la clasificación y reconocimiento de mozos el médico titular cer-

tificó que Justo padece del corazón, por lo cual debe quedar exento del servicio.

Los vecinos, y sobre todo los mozos que no tienen dinero para pagar la cuota, quedaron asombrados ante ese dictamen y entristecidos al ver lo rápidamente que se había apoderado la enfermedad de un mozo tan robusto. Como que todo el mundo le admiraba por su agilidad en el juego de pelota y en la caza de liebres con galgos. Y ahora resulta que el pobre no puede subir una escalera porque le entran unas palpitaciones de corazón que da pena.

No ha faltado quien suponga que tal enfermedad no exista, y por eso se formó el expediente que pasado mañana ha de verse en Toledo. Como hay también quien cree que, por tratarse del hijo de un gran amigo del cacique, quedará a salvo, aun siendo falso lo de la enfermedad.

Pronto se verá lo que pasa, y los perjudicados por esa extensión es de suponer que sabrán lo que les conviene hacer.—Corresponsal.

CONVOCATORIA

Hoy ha sido solicitada por el Consejo directivo de la Casa del Pueblo la autorización necesaria para celebrar una reunión de Directivos que tendrá lugar mañana, miércoles, 11 del corriente, en el Círculo socialista del Sur, Valencia, número 5, a las nueve de la noche, para tratar de la anormal situación que el Gobierno ha creado a las Sociedades de resistencia.

LA REPATRIACION DE FUERZAS

Ayer llegó a Madrid, procedente de Marruecos, el tercer batallón del regimiento de Saboya.

El Batallón ha desembarcado fuera del batallón de Covadonga procedente de Laraha.

Y en Valencia permaneció en la plaza de toros, saliendo luego para Olot, el batallón de Estella.

Justicia, pero no por mi casa!

Si el señor conde de Romanones fuera un gobernante de espíritu completamente ecuaníme, la misma frialdad que muestra tener con los obreros la pondría de relieve con los de arriba.

Y si no, ¿por qué, señor presidente del Consejo de ministros, teniendo usted noticias de que su consuegro el marqués de Corvera no paga al Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo cuatro mil pesetas que debe por arbitrios municipales, no da los órdenes más enérgicos para que dicho señor satisfaga la expresada cantidad.

Así, obligando a los de arriba a cumplir con la ley, sería el único modo de que la ética se acomodara a la ventana de la Justicia, que buena falta nos hace.

LA INCANTACION DE TRIGO

LAS ACUSACIONES OFICIALES Y LA COBARDIA DEL GOBIERNO

Hoy, el igual que en días anteriores desde que la incantación de trigo fué cosa de ley, la información del gobernador civil a los periodistas pone una vez más al descubierto la cobardía de un Gobierno, frente a los patriotas acaparadores de trigo, y la garantía que al interés general pueden ofrecer los dignos representantes de aquél.

Según el Sr. Roselló, salieron ayer de Madrid delegados para Gataf, Torrejón de Arzoz, Valdever, Algata, Torrejón de la Calzada y Rivas de Vaciamadrid.

Al alcalde del tercero de los pueblos citados le ha sido impuesta una multa de mil pesetas por decir tres veces que podía la Junta ir a recoger trigo, y resultar que, al llegar los delegados de ésta, el trigo no parecía.

El alcalde de Algata ha sido suspendido en el cargo por permitir circular, sin guías, partidas de trigo entre las cuales había de su propiedad.

Después de este florilegio de sinvergüenzas alcaldes del rey, aseguró el gobernador civil que en Madrid hay actualmente más existencias de trigo que al comienzo de la incantación.

¿Quién quiere patatas!

Dijo también el gobernador que presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias había recibido y transmitido al alcalde un ofrecimiento de esta artículo al precio de 280 pesetas toneladas sobre vagón en Almería.

Para el pago de las multas correspondientes han sido enviados al Juzgado varios alcaldes.

En el segundo de los pueblos mencionados a que marcharon delegados, la llamada de los teneores de trigo, amparados, claro está, en el alcalde, representante del Gobierno, la estrategia consistió en cerrar sus casas y ausentarse de la localidad.

El alcalde de Pozuelo del Rey, a la vista de la multa impuesta, y que legalmente, a nuestro juicio, le fue condenada, entregó 8.000 kilos más de los que le pedían

¡Trabajadores!
Comprad EL SOCIALISTA

Un
En los diarios
está expli
coinciden
casidad de
estado de
estado rég
Discrep
que A B
trifunfo de
social, des
ataques qu
ducta pasa
Debate se
Gobierno
dor en la
Defensas a
Si los elec
Gobiernos,
gar de prest
sente, la res
fiesto social
próximo de
drán las im
contra los g
y a los cuale
horas restabl
que vienen
mayoría de
Y a esto m
a la afirmac
sombra la
anarquía, co
barlo, alud
Valladolid,
tecido en jul
huelga ferro
El proble
la Compañía
bate circunse
Valladolid, Y
que no fué s
levantados co
pero tuvo qu
acudieron los
al gobernado
los atendió co
los empleados
servidores de
Observar es
Debate fué tod
debió a igno
ría en solici
dríguez San F
honrosos tam
para que la co
preferentemen
sión de ferro
Norte, de la q
de Administración
guez San Pedr
La carta dice
Sr. D. Ang
Muy señor mi
deración: Do
a los que, tomad
lladolid, se ha
confirmándose p
otros conductos
gin apoyo que
capital y al escaso
tado y prestan a
del Norte que p
mientras que dej
cesos cometidos
envaltona esa
la autoridad púb
Con ella, como
la misión de los j
imposible de ejer
de debe regir en
gular fenómeno d
en cualquier parte
penal, y consigui
disposiciones gub
o a procedimiento
justo castigo, no
ninguno de los c
sobre ellos la aten
toridades.
Creo que su ac
buen servicio a la
dando publicidad a
estos particulares
acerca de las floje
riedad que, en tod
diente los cuales, a
tencionadas se e
ponosísimas para
mantenga o siquier
Aprovecha gusto
traves de usted af
que bea su mano,
Etc., y julio 22-9
Pero aun El Del
como prueba de q
en pasividades al
cionarios. El Gub
de las cárceles, y
cionarios, utiliz
les, y aun se dió e
formara parte de
to de Reformas so
a la par, uno de lo
contra el que mili
de falta o delicti
Y aun hay más:
ra de represalias
Un guardafreno
forte; al salir de Gijón
dreado; en Santander
de máquinas finé ap
darle muerte, N. Sa
en una sola quince
tragedias; el maquin
conductor del rápido

ENTRE COMPADRES

Un pleito que nos interesa

An amable polémica se han enredado los diarios ABC y El Debate. La amabilidad con que discuten ambos periódicos está explicada y hasta justificada. Los dos coinciden en un punto esencial: en la necesidad de hacer incommovible el actual estado de cosas, queremos decir el presente régimen social.

Discrepan en un punto importante: en que ABC, en la necesidad de oponerse al triunfo de lo que denomina revolución social, defiende al actual Gobierno de los ataques que se le han dirigido por su conducta pasada contra los trabajadores, y El Debate se cree en el deber de combatir al Gobierno por considerarle casi colaborador en la acción revolucionaria.

Dijo ABC, como justificación de sus defensas al Gobierno:

Si los elementos de orden combaten a los Gobiernos, sean éstos los que fueren, en lugar de prestarles apoyo en casos como el presente, la revolución preconizada en el manifiesto socialista será un hecho en plazo más próximo de lo que se cree, y entonces vendrán las imprecaiones y las lamentaciones contra los gobernantes que ocupen el Poder, y los cuales se exigirá que en veinticuatro horas restablezcan una disciplina social contra la que vienen predicando constantemente la mayoría de los españoles.

Y esto responde El Debate asintiendo a la afirmación, y asegurando que nadie niega la indisciplina social y aun la anarquía, como el Gobierno. Y, para probarlo, alude a los recientes sucesos de Valladolid, ocurridos después de lo acaecido en julio pasado con motivo de la huelga ferroviaria.

El problema de la huelga ferroviaria de la Compañía del Norte lo examina El Debate circunscriptivo a la localidad de Valladolid. Y localizando el conflicto, cree que no fué sino la obra de 150 operarios levantiscos que la Compañía despidió, pero tuvo que volver a admitir porque acudieron los ferroviarios revolucionarios al gobernador civil de la provincia, que los admitió con miramientos mayores que los empleados con los más fieles y sanos sentimientos de la Empresa.

Observar esta conducta y asustarse El Debate fué todo una misma cosa. Por si se daba la ignorancia se dirigió a la Compañía en solicitud de informes. El Sr. Rodríguez San Pedro contestó en carta, que nosotros también queremos reproducir, para que la conozcan nuestros lectores, y concretamente los que ejercen la profesión de ferroviarios de la Empresa del Norte, de la que es presidente del Consejo de Administración el firmante, Sr. Rodríguez San Pedro.

La carta dice lo que sigue:

Sr. D. Angel Herrera. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Doy a usted gracias por los párrafos que, tomados de comunicaciones de Valladolid, se ha servido enviarme en copia, confirmando por ellos las noticias que por otros conductos se reciben, tocante al ningún apoyo que ciertas autoridades de aquella capital y al escusismo de las demás han prestado y prestan al personal de la Compañía del Norte que procura cumplir con su deber, mientras que dejan en la impunidad los excesos cometidos por otros agentes, a quienes evalúan esa incomprensible pasividad de la autoridad pública.

Con ella, como fácilmente se comprende, la misión de los jefes de la Compañía se hace imposible de ejercitar, manteniendo el orden en los talleres y diversas dependencias, donde debe regir en absoluto, ocurriendo el singular fenómeno de que actos que, cometidos en cualquier parte, caerían dentro del Código penal, y consiguientemente, darían lugar a disposiciones gubernativas que los atajasen, o a procedimientos judiciales dirigidos a su justo castigo, no se adoptan ni practiquen en ninguno de los casos en que se ha llamado sobre ellos la atención de las diferentes autoridades.

Creo que su acreditado periódico haría un buen servicio a la causa del sosiego público dando publicidad a lo que le comunican sobre estos particulares e ilustrando a la opinión acerca de las flojeadas o abandonos de autoridad que en todas partes se perciben, mediante los cuales, aun las personas mejor intencionadas se encuentran en situaciones penosísimas para hacer que el derecho se mantenga o siquiera se respete.

Aprovecha gustoso esta ocasión para mostrarle de usted afectísimo seguro servidor, que besa su mano, F. R. San Pedro. Sps., y julio 22-916.

Pero aun El Debate presenta más hechos como prueba de que incurrió el Gobierno en pasividades alentadoras de los revolucionarios. El Gobierno abrió las puertas de las cárceles, y los presos, por revolucionarios, utilizaron los teléfonos oficiales, y aun se dio el caso inédito de que formara parte de la Ponencia del Instituto de Reformas sociales, siendo juez y rero a la par, uno de los jefes del movimiento, contra el que militaba la presunción legal de falta o delincuencia.

Y aun hay más: esta relación aterradora de represalias:

Un guardafreno fué acuchillado en Montfort; al salir de Gijón, un maquinista fué apedreado; en Santander, un agente del depósito de máquinas fué apedreado y apaleado hasta darle muerte, N. San Pedro; en Valladolid, en una sola quincena, se cometieron estas tragedias: el maquinista Braulio Ondátegui, conductor del rápido número 9, fué silbado y

apedreado nueve días seguidos, teniendo, en alguna ocasión, que parar el tren para requerir el auxilio de la guardia civil; al maquinista Sr. Orbe se le atropelló al ir hacia su casa, que fué apedreada, resultando un hijo de aquél herido en una pierna; la hija del maquinista Sr. Tamarit ha sido herida en su propio domicilio; los paros ilegales, los insultos sistemáticos, el robo de las herramientas y prendas de vestir a los no huelguistas, el boicot que en las tiendas, barberías, etc., se les hace, son ya cosa corriente.

Quedaron impunes todas estas enormidades, los defensores del orden social—que para El Debate son los obreros del Sindicato católico—, indefensos por parte del Poder público, y el Gobierno, sometido y a merced de los levantiscos.

El Debate hace nacer de esta conducta el deber de combatir al Gobierno, para que haya al frente de la nación uno con prestigio y autoridad suficientes para merecer el apoyo.

La moralidad de los del orden social.

A una absoluta y permanente compenetración de pensamientos llegarán los periódicos ABC y El Debate si éste garantiza a aquél que con sus campañas podría crearse en nuestro país una agrupación de fuerzas sociales unificadas y dirigidas por un pensamiento que llegara a convertirse en realidad, dándonos un Gobierno con toda la autoridad que necesitan los reaccionarios para imponerse.

Pero estamos tranquilos. El curso de la vida social no puede modificarse como desearon los defensores a que aludimos. Y habrá advertido El Debate que desde puntos de vista distintos, y con finalidades opuestas, coincidimos en un punto: en el de combatir al Gobierno actual, desesperanzados por el momento de conseguir otros con autoridad bastante para servir los intereses generales de la nación.

Precisamente, limitando la conducta del Gobierno a lo hecho cuando los ferroviarios anunciaron y declararon la huelga, apreciamos nosotros una disposición de ánimo en los representantes del Poder público que daba plena satisfacción a las aspiraciones de los reaccionarios. Si hubo mudanzas, fueron debidas a la eficacia de la fuerza obrera organizada y a la convicción de ceder a tiempo para no producir mayores daños en los intereses morales y materiales de los privilegiados.

Han olvidado—o, por lo menos, proceden como si no lo recordaran—los pedigrís de un Gobierno fuerte, que metiera en cintura a los que procuran mejorar de vida, que antes de la huelga ferroviaria el Gobierno, representado por el ministro de Fomento, y los directores de las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante, llegaron a un acuerdo para que la Empresa del Norte se negara a atender las peticiones del personal, con el fin de producir la huelga. Directores de las Compañías ferroviarias y ministro de Fomento creyeron que la huelga ferroviaria serviría para que se destacasen los elementos levantiscos, facilitando a la Empresa la obra de eliminación. Después era cosa fácil continuar actuando contra la organización ferroviaria, para terminar desahuciados.

A los comienzos, y de intención, no pudieron contar ni ABC, ni El Debate, con un Gobierno de más autoridad para la satisfacción de sus deseos y aspiraciones. Por esto, cuando en las gestiones de los representantes de los ferroviarios con el ministro de Fomento se iban exteriorizando las transacciones, hasta excesivas, de los comisionados de los ferroviarios y las intransigencias no justificadas de la Empresa, ni ABC ni El Debate escribieron para aconsejar al Gobierno, induciendo a que abandonara su posición de sometido a las Empresas ferroviarias y de proveedor, con ellas de un conflicto que los obreros querían evitar.

Como iban a dar tan convenientes consejos, si el interés representado por ambos periódicos estaba defendido por aquella "conciencia" equivocada y llena de perversidad!

Ni entonces pudieron hacerlo, ni lo harán en el futuro. Claramente lo expresa nada menos que el Sr. Rodríguez San Pedro en la carta que, con oportunidad que agradecemos, ha dado a la publicidad El Debate.

Pide el presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte y ex ministro del rey, cuando gobernaron los mauristas, una acción enérgica del Gobierno contra el personal ferroviario que no se somete incondicionalmente a las exclusivas conveniencias y exigencias de la Empresa.

Con sobrado fundamento, pero sin ninguna autoridad moral, reclama el Gobierno esta hostilidad franca y decidida contra los obreros ferroviarios quien, siendo ministro, tenía como norma de conducta y como deber el de servir antes a la Compañía ferroviaria, de la que es consejero, que al país.

Pero para bien de todos, y más directamente de los ferroviarios, llegado el momento de la huelga, la fuerza del Poder público, echada ilegalmente contra los huelguistas, no fué suficiente para conseguir lo que se propusieron Empresa y gobernantes.

Contribuyó poderosamente a contrarrestar los efectos de la violencia del Po-

der el apoyo solidario de los obreros mineros de Asturias y la resolución del resto de las organizaciones obreras de España. Y lo que comenzó siendo Gobierno de tanta autoridad como piden las conveniencias reaccionarias, tuvo que rondar sus fuerzas con otro poder empleado en servir una causa injusta.

Después, la solución. Más tarde, las informalidades del incumplimiento de las promesas hechas.

Ultimamente, la parrucosa obra de la Empresa ferroviaria ofendiendo la dignidad colectiva de la clase, con postergaciones a los huelguistas y recompensas a los esquiroleros, algunos despedidos antes de la lucha por defraudadores de los intereses de la Empresa.

Y para defender esta conducta creadora de conflictos, y para garantizar a la Compañía el manejo a su antojo del personal, y para oponerse a que los ferroviarios se organizaran, sostengan y acrecienten su organización, y para que ministros a la vez consejeros de Administración de las Empresas ferroviarias defendan a éstas contra el país, es para lo que se piden Gobiernos fuertes y de autoridad.

Si se otorgara esto que se pide, aseguramos que poco duraría en el país esa fuerza y esa autoridad, puestas al servicio de grandes injusticias e inmoralidades.

Algo sobre los atentados.

La lista aterradora que publica El Debate es corta. Más hechos de los que él señala habrán sucedido. Y si la Compañía ferroviaria no modifica sus resoluciones aun sucederán más.

Admitir al servicio ferroviario a quienes en muchos casos fueron despedidos por ladrones, recompensar a estos funcionarios, con daños de los cumplidores exactos de sus deberes, y obligar a éstos a prestar servicios con los injustamente postergados, es fomentar estados de ánimo justamente apasionados que dan esos frutos lamentables. De ellos son responsables quienes los alientan, como hace el señor Rodríguez San Pedro, y víctimas los que sufren las consecuencias.

Esio aparte, podemos afirmar que todos los hechos señalados no son consecuencia de que la Compañía quiera complicar las situaciones con sus resoluciones perturbadoras.

En cuarta plana

Ortiz y Martínez de Intarón.

Lo que dice el Gobierno

El presidente atropella a los periodistas.

Hoy no acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno. Envío recado a los periodistas de que nada tenía que decirles.

A los reporteros extraño que en un día como hoy les huyera el presidente, más cuando advirtieron que el ministro de Hacienda se dirigía al domicilio del conde de Romanones. A él se encaminaron los periodistas, a los cuales les fué negado estuviese en su casa el presidente. Pero los periodistas no se dieron por vencidos, y esperaron, observando que un automóvil se paró frente al hotel de Romanones, y que la persona que le ocupaba, al ver a los representantes de la prensa, dió orden al mecánico de continuar.

La persona que iba en el auto era don Eduardo Dato.

Esperaron los periodistas, que a los diez minutos recibieron un recado de Romanones para que entraran en su casa. Lo hicieron, y cuando esperaban les recibiera el conde con la cinta serena de siempre, le vieron hecho un basiflo que, con formas descompuestas, rojo de ira, les decía:

—Pero es que tampoco puedo estar tranquilo en mi casa? Ya les he dicho que no tenía nada que decirles, ¡esta es la gota de agua que hace se derrame el líquido! ¡No faltaba más! ¡Así pagan mis atenciones!

Ante lo insolito de la agresión, repuestos del asombro, primero, los periodistas replicaron en forma adecuada a quien así abusaba de su carácter de jefe del Gobierno y de hallarse en su casa.

El Sr. Alba comprendió lo violento de la situación, e interino, consiguiendo apaciguar al presidente, quien, confundiéndose y mal disimulando su contrariedad, dijo que no había citado al Sr. Dato, y que la entrevista que celebraba con el ministro de Hacienda estaba relacionada con un importante telegrama que de Londres había enviado el marqués de Cortina.

Este incidente fué muy comentado, haciéndose comentarios adversos para el conde de Romanones, que hoy procedió, así lo reconocen todos, sin respeto a la corrección que es obligada en quien tan alto cargo ocupa, y a la que que debe a personas bien educadas que violentando sus sentimientos acuden a visitarla en cumplimiento de un deber profesional, penoso cuando comb en esta ocasión la jefatura del Gobierno está en un hombre a quien le faltan talento y discreción.

Gobernación.

El ministro de la Gobernación desde Palacio se trasladó a su despacho oficial, manifestando a los periodistas que se ha solucionado el grave conflicto que había en Rainosa por falta de vagones de pienso para el ganado.

La paralización de las vías en aquella comarca obliga a los ganaderos a mantener el ganado a pienso, y como no llegaban los vagones de éste, la muerte del ganado era imminente.

El gobernador, en sus últimos telegramas, además de reflejar el estado desespe-

rado de aquellos ganaderos, decía que era de temer un conflicto de orden público.

Según comunica el gobernador, llegaron ocho vagones de pienso, y se esperan otros cinco, mejorando por esto la situación.

Añade que han llegado a Rainosa 200 carros para buscar los piensos.

Un periodista le indicó que podían utilizarse para el transporte de mercancías los antiguos coches de viajeros de tercera, que ya habían estado retirados de la circulación.

El ministro contestó que el Sr. Gasset había conseguido eso mismo, y que haciendo a dichos vagones algunas reformas se podrán utilizar para el transporte de la fruta.

LA CRISIS

Romanones a Palacio.

Según nos comunican por teléfono a la hora de cerrar nuestra edición, el planteamiento de la crisis es cosa evidente.

A las siete de la tarde ha marchado a Palacio el presidente del Consejo, conde de Romanones, para celebrar una conferencia con el jefe del Estado, y todos los informes hacen asegurar que el objeto principal de esa entrevista es el planteamiento de la crisis.

Por las subsistencias

La crisis levantina.

El ministro de Fomento manifestó ayer que en pocos días se han tramitado y resueltos, y pueden dar principio inmediatamente, por haberse ya librado su importe, las siguientes obras, que son de la competencia de su ministerio:

Carretera de Coneja a Nales, trozo tercero, 84,102,19 pesetas.
Carretera de La Fova a Adzaneta, trozo primero, 38,175,54.
Reconstrucción de Onda a Burriana, 56,250.

Itam de Castellón al Grao, 18,750.
Por consecuencia, a Castellón se le ha remitido ya la cantidad de 333,905,56 pesetas, a más de las 85,000 citadas.

Otras obras públicas solicitadas en beneficio de los trabajadores carecían de proyectos estudiados; pero precisamente hoy, en carta particular, anuncia el jefe de Castellón su envío, y serán rápidamente aprobados, de suerte que puedan ejecutarse en la semana próxima.

Son estas obras las siguientes:
Carretera de Castellón a Burriana. Se libran para ella 52,063,55.
De la de Madrid a Castellón al Grao, 49,817,90.
Ballaguarda a Artana, 40,303,60.

Para la provincia de Valencia se han librado para obras en curso de ejecución, 320,998,28.

La venta de buques.

Con motivo de los rumores que circulan sobre la venta de buques de la matrícula de Bilbao a Compañías extranjeras, han manifestado en el ministerio de Fomento que sólo se han concedido en estos últimos días las autorizaciones para la venta a españoles de dos barcos de paqueño tonelaje inscritos en dicha matrícula, autorizaciones concedidas previa la instrucción de los oportunos expedientes, en los cuales, no sólo se acredita la solvencia del comprador, sino el cumplimiento de todos los requisitos prevenidos en los reales decretos de 6 de enero de 1916 y 22 de enero último.

Agregación que si se verifican algunas ventas con carácter privado, no podrían hallarse garantidas las inscripciones en los Registros de la propiedad de la Comandancia de Marina, ni los barcos correspondientes dejarán de llevar en todo caso pabellón español, y de hallarse, por tanto, sometidos a todas las obligaciones que pesan sobre los demás de nuestra marina mercante.

Signos subiendo.

BARCELONA, 10.—Desde el sábado ha quedado aumentado el precio de toda clase de carnes en el mercado. El vacuno mayor y ternera, en diez céntimos kilo; el ganado lanar de primera y segunda clase y el cabrío en veinte céntimos kilo, y los corderos en 25.

Mientras tanto, los conejales están dispuestos a retirarse gran batalla en la sesión de hoy, por si hubo o no hubo engaño al levantar la sesión del jueves, a poco de haber empezado a celebrarla.—J. O.

El conflicto del carbón.

ZARAGOZA, 9.—El gobernador entregará al gerente de las minas de Urdilla una relación industrial para los que en ella figuran se les sirva carbón.

Y de este modo dicen que ha quedado solucionado el conflicto.—J. B.

Un amigo de El Raisuli, muerto

TÁNGER, 10.—Se tienen noticias de un hecho sangriento que seguramente tendrá repercusiones importantes en el campo rebelde.

Uno de los reguques que agitan la zona rifeña, el Bú Hamala, anunció un viaje a Gomara, desde la cabila de Melua, con el fin de visitar el santuario de Sidí Ahmed El Filali.

Los gomaras no acogieron mal este anuncio. Sólo Ben Yusof, inspirado, según se dice, por su amigo y jefe El Raisuli, se propuso impedir la entrada en la cabila del pretendiente rifeño. Y en la fecha prefijada salió con un grupo de sus amigos al encuentro de Bú Hamala, quien se presentó acompañado de un núcleo de rifeños armados no inferior en número al que seguía al ex bajá.

Ante esta actitud, irritados Bú Hamala y los suyos, requirieron sus fusiles e hicieron rápidamente una descarga, de la que resultaron muertos Ben Yusof y dos de sus amigos. Los restantes se declararon en fuga.

El regu rifeño se dirigió con su escolta al indicado lugar sagrado, sin que durante su estancia en él fuera objeto de manifestación ninguna de desagrado.—C.

“El Mundo Obrero”

Como en años anteriores, el Primero de Mayo se publicará nuestro fraternal colega El MUNDO OBRERO ilustrado con un dibujo a cinco colores, que, como siempre, ocupará dos planas del periódico.

El referido dibujo ha sido hecho por nuestro querido corresponsario Exoriso Salmerón y García, que firma sus trabajos con el seudónimo de Tívo.

En el extraordinario de EL MUNDO OBRERO se publicarán notables artículos de propaganda socialista de conocidos militantes del partido.

Para poder calcular la tirada deben hacerse sin demora los pedidos de ejemplares.

Los pedidos pueden hacerse sin acompañar su importe; pero se advierte que no serán servidos si el pago no queda hecho para el 23 del presente mes.

Quienes deseen que los paquetes se remitan certificados, deberán abonar el importe del mismo.

La Administración del periódico no responde de los paquetes cuyo envío sea hecho sin certificar.

No se admite la devolución de los ejemplares que puedan sobrarles a quienes hagan pedidos.

Los pagos se harán por giro postal o en libranzas de fácil cobro.

Cuando la cantidad que haya de remitirse sea insignificante, pueden hacer el pago en sellos de franqueo, de 10 a 15 céntimos, certificando la carta.

La correspondencia y libranzas a nombre de Angel Martínez, Casa del Pueblo, Navas, 97.

Las condiciones para los pedidos son las siguientes:
Número suelto, 15 céntimos.
Paquete de 25 ejemplares, 2,75 pesetas.

ASAMBLEA DE VINICULTORES

Acuerdos.

BARCELONA, 9.—De Igualada comunican que han empezado las sesiones de la sexta asamblea ordinaria de la Unión de Vinicultores de Cataluña.

Constituida la Mesa y leída la memoria redactada por el secretario, se dió lectura de las conclusiones y temas para discutir. Los temas son tres:

Primero. Constitución de un plan para una general organización corporativa destinada al aprovechamiento de los productos de la viña.

Segundo. Divulgación de las más indispensables y principales manipulaciones para la elaboración racional de vinos en el primer año.

Tercero. Estudio de las Corporaciones agrarias en sus diferentes aspectos.—J. O.

LA POLÍTICA

Ha marchado al frente alemán oriental la Comisión militar española, compuesta del coronel de Estado Mayor marqués de Zayas, teniente coronel de artillería señor Mazarán, capitán de Ingenieros Sr. García Herrán y capitán de Infantería Sr. Gándara.

—Ayer se reunieron, como indicamos, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

—El embajador de Austria celebró ayer una conferencia con el ministro de Estado.

—El ministro de la Guerra despachó anoche con D. Alfonso.

El general Luque manifestó que estaban acordados los nombramientos del general Aguilera para la Capitanía general de Valencia, y de los generales Aizina y Barraquer para el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ha sido designado D. Manuel Wallis y Merino, ministro residente, jefe de Sección del ministerio de Estado, para actuar de árbitro entre los Estados Unidos de América del Norte y la República de Panamá.

Guardabarrera muerta

El gobernador civil de Jaén comunica que en la estación de Martos ha sido arrollada y muerta por el tren la guardabarrera María Jiménez Mayorga.

IMPRESA DE FOUCAULT, LEBERRAD, 29

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Los ingleses han obtenido un importante éxito en el frente occidental. Los partes de Londres comunican que ayer mañana las fuerzas británicas atacaron las líneas enemigas en el sector desde el sur de Lens al sur de Arras, y penetraron en ellas y las rebasaron por todas partes.

«Las defensas avanzadas enemigas de este frente—dice un despacho—incluyendo la cadena de alturas de Vimy, de que se apoderaron las tropas canadienses, fueron asaltadas por la mañana temprano. Estas defensas comprenden toda una red de trincheras y de localidades fortificadas en Nenville Vitasse, la colina del telegrafo, Tilloy-les-Noflaines y la cresta de observación de Saint-Laurent, Blagny-les-Lilleuls y la granja de Folie.

Nuestras tropas siguieron avanzando y se apoderaron de las defensas enemigas a retaguardia, que comprendían, entre otros poderosos sistemas de trincheras, las localidades fortificadas de Feuchy Chapel, Feuchy Hyderabad, el reducio de Aihies y Theuis.

Hasta las dos de la tarde, el número de prisioneros que han pasado a través de las estaciones de concentración suman 5.816, de los cuales son 119 oficiales, y aun quedaban muchos más que contar.

Gran número pertenece a divisiones bávaras, que han sufrido grandes pérdidas en la lucha de hoy.

El material de guerra capturado comprende cañones y gran número de morteros de trincheras y ametralladoras, que no han sido todavía contados.

En la región de Cambrai también se han apoderado los ingleses de los pueblos de Harmit, Bourcis y Demicourt y del bosque de Havrincourt.

Y en el sector de San Quintín han ocupado Fresnoy-le-Petit, Portm y Leverfuer, y han avanzado al sur de La Verger.

En el resto del frente y en los demás teatros de la guerra no se ha modificado la situación.

EN AMÉRICA

De la Habana comunican que el presidente Manocal ha firmado la declaración de guerra de Cuba a Alemania.

El ministro de este país en la Habana ha pedido sus pasaportes y ha confiado al ministro español los intereses de los alemanes en la Antilla.

La decisión de Cuba es un grave golpe para el comercio alemán, que había acaparado el tabaco de lujo.

Al mismo tiempo dicen de Nueva York que el presidente de la República del Panamá ha publicado un manifiesto declarando que es imposible a este Estado permanecer neutral cuando Norte-América entra en la guerra, y añadiendo que prestará todos sus servicios a este último país, ayudando a la defensa del Canal.

El presidente ha retirado el *exequatur* a todos los cónsules alemanes.

De Nueva York transmiten interesantes detalles acerca de las numerosas medidas adoptadas por el presidente y por los ministros para asegurar la defensa nacional, y de la rapidez con que estas medidas han sido llevadas a la práctica.

Han sido apresados 94 barcos alemanes, que representan 600.000 toneladas y un valor de 2 000 millones de francos.

Todas las estaciones privadas de tele-

grafía sin hilos han sido asimismo puestas a disposición del almirantazgo.

Numerosas brigadas de obreros, dirigidas por ingenieros navales, han dado comienzo a la reparación de las piezas de maquinaria que habían sido destruidas por las tripulaciones alemanas en sus barcos.

El magnífico trasatlántico *Vaterland*, el mayor y más hermoso de los barcos modernos, figura entre los confiscados en Nueva York.

Desplaza 54.000 toneladas, y se halla casi intacto. Antes de dos meses estaba en disposición de efectuar la travesía entre los Estados Unidos e Inglaterra.

Continúa la movilización de la escuadra para prestar su activa cooperación a los aliados en el Atlántico, en cuyo mar el servicio de vigilancia se verificará con barcos americanos, dejando así en libertad a los cruceros aliados con el fin de que presten otros servicios en la zona de guerra y en las costas europeas.

Por orden del Gobierno, los buques mercantes no podrán abandonar las costas americanas en el espacio comprendido entre los Estados del Maine hasta Virginia, mientras dure la persecución que realizan los cruceros americanos para la captura del barco pirata alemán señalado en aquellas aguas.

Por orden del *attorney general*, la policía ha adoptado enérgicas medidas, poniendo en vigor la antigua ley de 1798, relativa a la seguridad de la República.

Se ha practicado la detención de un centenar de súbditos alemanes, sospechosos de espías, dinamiteros, conspiradores y culpables de haber cortado rieles en las líneas ferroviarias.

También figuran entre ellos algunos de los que trabajaban a las órdenes de los

agregados militar y alemán de la embajada alemana, que fueron expulsados oportunamente.

Todos han sido llevados a la cárcel, y permanecerán presos hasta la terminación de la guerra.

El ministro de Negocios extranjeros ha celebrado entrevistas con los representantes de las naciones aliadas para establecer, de acuerdo con ellos, la línea de conducta relativa al comercio de Ultramar, con el fin de impedir el aprovisionamiento de Alemania y facilitar el de los aliados, tanto en víveres como en municiones y en pertrechos de guerra.

Telegrafan de Washington que el encargado de Negocios de Austria-Hungría ha pedido sus pasaportes.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS

Dicen de Petrogrado que el Gobierno provisional ha ordenado la creación de una Comisión especial encargada de preparar un reglamento para la elección de la próxima Asamblea constituyente. La Comisión comprenderá especialistas de Derecho político, de la estadística y personalidades pertenecientes a los principales partidos de Rusia.

El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley de monopolio del comercio de granos. El Gobierno provisional ha rechazado la petición de los ministros del antiguo régimen, que querían prestar juramento de fidelidad al nuevo Gobierno.

En virtud de un informe del general Alaxelef, el ministro de la Guerra ha ordenado la destitución de los generales Iesch y Yanisechevsky, que mandaban los dos Cuerpos de ejército derrotados últimamente en el Stochod por la negligencia de aquéllos.

EL PALACIO DE JUSTICIA

La Gaceta publica hoy un decreto de Gracia y Justicia, en el que se dispone:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para acordar los gastos de ejecución de las obras de reconstrucción del edificio conocido con el nombre de Salas Reales, destinado a Palacio de Justicia, de Madrid, con sujeción al proyecto y presupuesto aprobados por el Consejo de ministros de 8 de agosto de 1916.

Art. 2.º Los gastos que origine la ejecución de este servicio se harán con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 28 de febrero de 1917, en capítulo adicional del presupuesto de gastos vigente del ministerio de Gracia y Justicia, y al que quede por invertir, que será transferido al presupuesto de gastos de 1918.

LEYES Y REGLAMENTOS

| | |
|--|--------------|
| Leyes de Reunión y Asociación..... | 0,10 pesetas |
| Programa y Organización general del partido..... | 0,15 — |
| Celebración de actos civiles..... | 0,25 — |
| Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... | 0,30 — |
| Manual de prácticas socialistas..... | 0,50 — |
| Anuario obrero (1915)..... | 0,30 — |
| Manual del obrero asociado..... | 1,50 — |

En la Administración de EL SOCIALISTA

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS,
ANTIBILIOSAS
Y ANTISEPTICAS

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos.
Se sirve a domicilio
Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Maternidad, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel; teléfono 1.733. Sur: Cava Baja, 1, principal; Central: de Valdecasas; Gerona, 5.
FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3, teléfono 3-811. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.308

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS.—(Adultos): Coche con cuatro caballos empenachados.
Niños: Coche empujados con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORÍA, CRÍTICA, TÁCTICA

- [A 5 céntimos:]
Melilla.—Gañarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño despota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cigüeñico (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Dembion.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—Compañero!
- A 10 céntimos.
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Melilla.—Los rebalsados (dos monólogos en verso).
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
Leyes de Reunión y de Asociación.
E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte).
— Idem (segunda parte).
Cascón (J.).—La cuestión agraria.
Comaposada.—La organización obrera en Cataluña.
- A 15 céntimos.
Programa y Organización general del partido socialista.

- Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Almanaque Socialista de 1916.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
B. Jahn.—Roberto Owen.
L. Alca.—Froudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
Varios.—La propiedad.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.
- A 20 céntimos.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dhem.—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Melilla.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
- A 25 céntimos.
Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mito de controversia en Santander.
Trotsky.—Democracia socialista y Anarquismo.

- Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.
Lluria (E.).—La paz futura y la Internacional.
- A 30 céntimos.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
F. Bernis.—Carlos Marx.
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.
F. Nizkor y F. Galdin.—Anuario obrero (1915).
- A 40 céntimos.
F. Lasalle.—Programa obrero.
- A 50 céntimos.
Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
Dr. José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
La Internacional (himno, letra y música).
La Marallera de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
- A una peseta.
Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo.
Montenegro.—De mi campo.
César B. González.—Luminaria.
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de a Filosofía.
— Sueños pasados y futuros (novelas)

- Melilla.—La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
E. Lluria.—Evolución superorgánica.
Basso (J.).—Carmenola (drama).
- A 1,50 pesetas.
L. Fernández y A. L. Baeta.—Manual del obrero asociado.
Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Melilla.—La rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).
- A 2 pesetas.
Melilla.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado».)
Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.
- A 3 pesetas.
J. Senador.—Castilla en escobros. (Las leyes las tierras, el trigo y el hambre).
C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville).
- A 3,50 pesetas.
L. Araquistain.—Polémica de la guerra.
- A 4 pesetas.
L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea.

- Verdes Montenegro (J.).—Psicología científica.
A 5 pesetas.
Verdes Montenegro (J.).—Boceto de Etkes, científica.
- OTROS LIBROS
A 30 céntimos.
Sánchez Gall.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.
A 2 pesetas.
Aron's Guerra.—Tratado de sellos y prácticas de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.
- ESTAMPAS Y GRABADOS
A 5 céntimos.
El Socialismo avanza.
A 25 céntimos.
Retratos de Carlos Marx.
A 60 céntimos.
Retratos de Pablo Iglesias, Máximo Gorki, Juan Jaurés y León Tolstoy.
A 80 céntimos.
Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.
ADVERTENCIA
1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En los grabados de Jaurés y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento.
2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES
CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO.—MADRID

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID
Amplaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quinto, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, cuando Paredes, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Caballo, Justo, Guaco, Varda, Gascó, Sánchez, Ocas, Merodio, Melilla, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Retuerto Tomás Meabe, Atienza, Sabrits, Lucio Martínez, etc.

COÑAC
EL MAS VINO Y EL MAS PURO

"FARO"
EN VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

BORDADORA La compañera PACA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFECION y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
Buenavista, 26, 2.º, izquierda.

¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!
EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.
REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.º